



ORIENTACIÓN Y LUCHA

Órgano Central
del Partido del Pueblo
No. 23
0.25

2a de abril del 2009

Editorial

¡No! Al continuismo bipartidista

Estamos en víspera de las elecciones que para Presidente, Diputados, Alcaldes, Representantes de Corregimientos se efectuarán el 3 de Mayo del presente año. Volvemos a enfrentar la nefasta situación de que estos comicios están concebidos para la participación exclusiva de los partidos del dinero, y sus figuras presidenciables son los caudillos y gamonales de los clanes tradicionales que se han anclado en el poder o de los nuevos ricos que se han hecho millonarios desde la alta burocracia. Es el mismo escenario político, anti-democrático, que se viene repitiendo a través de 20 años por medio del bipartidismo integrado por la derecha, y anti-patriótica, panameña y por fuerzas centristas donde seudos izquierdistas se mezclan con derechas disfrazadas de moderada.

Es visible los estragos que ha producido el matrimonio de estos intereses anti-populares que lo único que los alienta es llenarse los bolsillos y esquilmar al pueblo. Nos han conducido a un país más inseguro; a una corrupción legalizada y consentida por el poder que actualmente rige; a una de las desigualdades sociales más vergonzosa del mundo; a una pauperización descarada de las capas medias y una degradación de la pobreza que linda en gran medida con la extrema pobreza; la escandalosa escalada hacia el desmejoramiento de los servicios públicos y la inundación de nuestro país de traficantes de toda laya, de negocios turbios en el campo bancario y el mercado financiero con la conveniencia y complacencia de los administradores del Estado. Todo lo bello y esperanzador de nuestro país ha sido desmeritado y deteriorado por los intereses bipartidistas que han dirigido nuestra nación a la sombra de la invasión yanqui en 1989 y bajo su continua ingerencia en la vida de Panamá.

Esta desgracia no se puede evitar en estas elecciones. Pero se puede debilitar el mandato del que salga; desangrando el voto presidencial para que el ganador en el bipartidismo carezca de la suficiente fuerza de gobernabilidad y de acudir al autoritarismo. La situación social de nuestro país será muy grave por la decadencia del modelo económico y político que nos han impuesto y por la crisis general capitalista, sistema al cual pertenecemos. Los ricos poderosos y los burócratas echarán esa crisis sobre las espaldas del pueblo, produciendo una reacción y resistencia popular. El Gobierno sucesor tratará de imponer su orden represivo y anti-democrático, pero que no lo logrará si sale de las elecciones con baja votación, bastante aislado y escasa capacidad de mando. Este déficit de poder oficial significa oportunidad para el pueblo para ejercer su voluntad de justicia social y hacer uso efectivo de la soberanía popular. La crisis que balance de fuerza favorable a los cambios que el pueblo panameño realmente necesita y desea.

Para lograr ese propósito hay varias formas:

- El voto omiso, es decir el que decide participar, negándose a votar
- El voto en blanco, el que decide presentarse a la urna y no marcar ninguna boleta o no marcar a ninguno de la lista Presidencial esta modalidad tiene el riesgo de ser marcada tramposamente por alguno de los escrutadores.
- El voto anulado es el que decide votar pero para invalidar la o las boletas ya sea marcando a todos los candidatos o escribiendo un símbolo como el nombre de una causa o el nombre de un héroe nacional.
- El voto castigo o el voto por el "menos malo" es hacerle el juego al bipartidismo porque es lo mismo que votar por más de lo mismo

El Partido del Pueblo ha llamado a su membresía y a sus simpatizantes a votar nulo para presidente consignando sobre los 3 candidatos el nombre de Jované a quién se le negó el derecho constitucional de participar como candidato presidencial independiente. En la perspectiva la consignación en la boleta significa que Jované se yergue como un dirigente popular revolucionario que sí se atreve, a enfrentar el status quo; ante los venideros combates populares inevitables que sacudirá a nuestra sociedad; en la búsqueda de su redención.

**Fallo a favor de demanda de Jované,
es una demostración de la antidemocracia panameña,
Impuesta por la partidocracia bipartidista**

Por: **Alberto Aguilera**

Ya es noticia el hecho de que la Corte Suprema de Justicia, decidió por mayoría declarar inconstitucional el artículo 233 del Código Electoral que prohíbe a los panameños y panameñas que no están en partidos políticos aspirar a la presidencia de la república por la libre postulación.

Con este fallo se comprueba la impunidad, imposición y falta de democracia en este país y se demuestra la actitud arrogante e irrespetuosa a la Constitución.

Esta actuación del Tribunal Electoral viene a demostrar lo antidemocrático de sus actuaciones donde el pueblo lo tienen secuestrado a través de la partidocracia del bipartidismo.

Este fallo de la Corte Suprema de Justicia confirma que el movimiento popular, siempre tuvo la razón con respecto a lo nefasto, y antidemocrático del Código Electoral el cual fue elaborado a imagen y semejanza de los dos partidos políticos, base del bipartidismo: el

PRD y el panameñismo cuya política en materia de ley electoral ha sido excluyente con la intención que los sectores populares no tengan la posibilidad de postular candidatos a puestos de elección popular.

Este es un gran triunfo del pueblo del movimiento popular, pero en especial del movimiento que encabeza Juan Jované, lo que abre el camino para que se puedan postular a la presidencia de la república cualquier panameño que reúna los requisitos para tal efecto, también esto demuestra que el modelo político electoral ya no puede continuar, que ya está caduco y que es necesario un cambio del modelo y del orden establecido.

La ética de los Rectores de la educación superior

Por: Dr. Gregorio Ortega

Para nadie es un secreto en Panamá, la posición conservadora, neoliberal, para no decir reaccionaria y falto de toda ética, que han adoptado en los últimos meses los miembros del Consejo de Rectores de las universidades públicas y privadas; con excepción de la rectora de UDELAS y UNACHI, frente a los esfuerzos que impulsa el Ministerio de Educación a través del Instituto Pedagógico Superior J.D.A., anterior Escuela Normal, en mejorar la formación inicial de los docentes del nivel primario, como un compromiso con la educación de los niños (as) del siglo XXI.

Los miembros de este Consejo de Rectores liderado por el rector de la Universidad de Panamá, jamás se han preocupado por la transformación de los currículos de la formación inicial de los docentes en las facultades de educación de sus respectivas Universidades, por el contrario han sustentado sus propuestas curriculares en enfoques tradicionales y mercantilistas, propios del neoliberalismo en la educación "el que paga, estudia" no importa con que perfil". Todos sabemos que las Universidades privadas han abierto y ofertado a la comunidad diversas carreras, que ni siquiera la Universidad de Panamá o Universidad Tecnológica, han homologado, incluso han otorgado los títulos y luego se le ha creado problema a los titulados y el los rectores de la Universidad de Panamá y tecnológica, no ha abierto la boca para pedir el cierre de esas universidades o carreras y lo peor, apenas estas universidades pagan sumas que llegan hasta 5,000 mil dólares, de inmediato son reconocidas dichas carreras, sin ninguna clase de control de su propuesta curricular, para el cual están llamadas por ley la Universidad de Panamá.

Lo peor de esta falta de ética de estos rectores, es que muchas de estas Universidades privadas, no tienen las esenciales mínimas para impartir docencia a nivel universitario, no tienen bibliotecas, no tienen laboratorios, muchos de sus docentes imparten cursos para el cual no son especialistas, muchas han funcionado y funcionan en colegios del Ministerio de Educación, por que no quieren hacer inversiones con excepción de la Universidad Latina. Sin embargo le regatean al Ministerio de Educación, que no puede convertir la histórica Escuela Normal en Universidad y que la misma no puede ofrecer licenciaturas para formar con mejor nivel académico a los futuros maestros.

Y si abordamos la Facultad de educación de la Universidad de Panamá, el propio Rector hace un año atrás decía en reuniones, que la Facultad de ciencias de la educación tenía que transformarse, por que no esta respondiendo a las necesidades de la educación nacional. Ahora este mismo rector sale a la defensa del modelo tradicional de formación docente de esta facultad, con el argumento falso que la apertura de licenciaturas en el Instituto Pedagógico Superior J.D.A., atenta contra la Universidad ¿Qué interés le mueve ahora? A caso otra reelección?, ¿cuál es la ética?, y lo peor es que en la casa rectora de la educación superior, en donde existen docentes de un alto perfil académico, apoyen este eufemismo de manera ciega, al igual que los empleados administrativos, con su asociación amarilla y entreguista fruto del favoritismo.

Ya es hora que toda la sociedad le exija rendición de cuentas a estos funcionarios, que mantiene un elitismo en los claustros universitarios, valorando el costo beneficio de su personal docente, pues es la sociedad la que paga a esos docentes que no han sido capaces de proponer cambios a favor de las necesidades de la educación nacional.

El país reclama transformaciones profundas en la educación, utilizando las vías democrática y participativas de todos los sectores, que sin mezquinos intereses económicos, realmente les mueve mejorar la formación de las futuras generaciones de niños(as), pero si hay obstáculos, y freno a los cambios, que nadie se lamenta de las convulsiones sociales que se vislumbran fruto de la incompetencia de los llamados hacer los cambios que la sociedad vienen reclamando.

Para lo anterior es necesario revalorar la ética en la actuación de quienes dirigen la educación superior en nuestro país, por que no se puede permitir que los rectores de los máximos centros académicos, no sean sinceros en sus planteamientos a la sociedad. Finalizo estas ideas para fraseando a Benito Juárez, "el derecho al respeto ajeno es la paz"

Notas de Veraguas

Por Ernesto Chen

En Santiago, Candidatos apoyan proyecto de transformación para la formación docente.

En un histórico encuentro de los estudiantes de Licenciatura en pedagogía para el nivel primario, los docentes y rectoría a.i, del Instituto Superior Pedagógico J.D.A., los candidatos a puestos de elección popular y representantes de los grupos organizados de la ciudad de Santiago reunidos en la gloriosa aula máxima, el día 23 de Abril se pronunciaron en defensa del proyecto de transformación de la formación de los docentes del nivel primario, que impulsan el Ministerio de educación con los docentes y estudiantes de esta institución educativa Superior, frente a los intentos de los sectores más conservadores, regentados por las Universidades privadas y el rector de la Universidad de Panamá, quienes han declarado falsamente que este proyecto atenta contra la primera casa de estudios superiores.

Los asistentes a este encuentro, advierte que pelearán por la defensa del papel histórico de la escuela Normal en la formación docente y que lucharán hasta verla convertida en la Universidad autónoma o la Universidad normal J.D.A.

Los asistentes cuestionaron la incapacidad de algunas universidades en no dar respuestas a las necesidades del sistema educativo, sin embargo se oponen a los cambios que impulsa el IPS, al elevar la formación de los futuros maestros a nivel de Licenciados en pedagogía con un nuevo perfil.

También se cuestionó la falta de ética en los miembros del consejo de rectores, y en especial el rector García de Paredes, quien nunca se ha opuesto a la apertura de carreras en las universidades privadas, que en la actualidad dicta la Universidad de Panamá, tan solo por que estas pagan por su reconocimiento, incluso nunca cuestionó las carreras de educación media que ha creado la Universidad tecnológica y las universidades privadas como las licenciaturas en educación primaria y otras.

Marcha por la defensa del IPS en Santiago

El 24 de abril los estudiantes, docentes, y administrativos y candidatos a puestos de elección se lanzaron a las calles, a exigir respeto al proyecto de transformación de la formación de los docentes del nivel primario que cursan estudios en el IPS antigua escuela Normal J.D.A.

Los manifestantes recorrieron las principales calles de la ciudad y pidieron al gobernador de la provincia Ing. Fábrega, para que el presidente asuma con verticalidad el proyecto de elevar la formación del maestro a nivel de licenciatura tal como fue el compromiso el 5 de junio del 2008, en la Escuela Normal.

La marcha contó con la asistencia de más de 2000 personas.

Primero de Mayo en medio de la vorágine electorera

Por: **Pedro González**

La clase trabajadora internacional nuevamente se prepara para festejar la fecha que le distingue por aquella Gesta Histórica de Chicago acción que permitió cambiar "leyes" opresoras y esclavista de mentalidades retrograda haciendo del obrero y su familia a la tortura de la explotación del hombre por el hombre. Esta acción de los líderes del movimiento igual significó cárcel, torturas y vida de cada uno de éstos héroes del movimiento de la clase obrera internacional. Nada más aleccionador para que en cada mente, en cada conciencia de líderes de la clase explotada no sólo sea celebración y festejos, sin realizar un balance sin apasionamiento cuál ha sido el camino recorrido y logros en sociedades en que aún en muchas imperan medidas violatorias a los derechos adquiridos por quienes transforman la misma y sientan base para mejores días.

En Panamá, este Primero de Mayo tiene la particularidad que ocurre en medio de un torneo electoral inmediatamente el día 3 de mayo, para dar paso a un "nuevo" equipo de administradores del estado panameño.

De manera que no es otro Primero de Mayo más, es el momento para realizar el balance en poner en blanco y negro cuáles son los aciertos en las decisiones adoptadas y también revisar si todo lo actuado no tiene ninguna crítica de los mismos líderes y no menos importante, que piensan las masas, las bases de cada una de las Centrales, Federaciones y organizaciones sindicales. Esta consulta, es de urgente necesidad consultar a las bases sobre que piensan, coinciden las acciones de los líderes con lo que mentalmente cada uno (a) de los miles de trabajadores (as), esperan del trabajo de sus líderes. Esta consulta debe hacerse, para luego en Asamblea Nacional sean planteadas en un Programa Mínimo inmediato y a plazo seguido las demandas de sus agremiados (afiliados) de sus respectivas organizaciones.

Por ejemplo de manera crítica tiene que señalarse la situación de abandono en que se encuentran los trabajadores (as) de las Bananeras de Puerto Armuelles, allí han querido por todos los medios eliminar no sólo a la nueva organización tipo Cooperativa. En el fondo no quiere permitirse que una industria que ha producido beneficios a la transnacional United Fruit Co., ahora, bien manejada y con el apoyo económico sea propiedad de la clase trabajadora. De ésta lucha el movimiento sindical panameño pareciera no haberse enterado que intereses de fichas de gobierno y nuevas transnacionales actúan para liquidar a la organización y con ello, a todas las casi 3000 manos laboriosa que son sostén de igual cantidad de hogares y que mueve la economía de la región.

Así como el caso de los trabajadores (as) de las bananeras. Poco apoyo se han brindado los trabajadores (as) de la Industria Láctea Estrella Azul que a diferencia de otras huelgas de servicio público de más de 30 días no hubo autoridad alguna para declarar un Arbitraje como rauda y veloz hizo el flamante Jefe de la Administración Laboral. Otro caso lo fue el de la Empresa Seroprin cuyos empresarios según declaración de trabajadores, unos recibieron atención expedita, mientras que un número plural por ser minorías fueron llevados a una lucha más demorada.. y finalmente, en volante distribuida en las instalaciones del Complejo Hospitalario del Seguro Social, los empleados del Restaurante (privado) que funciona a lo interno de la institución denuncian llevar 4 meses de huelga esperando justicia laboral sin que ningún regente de las autoridades den respuesta . en medio de la huelga el dueño sigue acosando. despidiendo y nombrando a nuevos empleados (as)

Y en la industria de la Construcción, no hay día en que no muera un hijo más de la clase trabajadora y, no pasa nada. Trabajadores Unios , no dejes que te desaparezcan

Cárcel... para los culpables de la crisis a la que se ha llevado a COOSEMUPAR

Por: **Basilio Chong Gómez**

No es un secreto que el modelo cooperativo fue impuesto en Puerto Armuelles. Allí el cooperativismo fue satanizado por alrededor de tres años.

El Banco Nacional de Panamá que financió la compra de los activos de la Compañía Chiquita se dejó meter un gol, lo mismo que la dirigencia sindical y el gobierno de aquel entonces. Aceptaron firmar con la Compañía un contrato de compraventa de frutas totalmente leonino, en el que el precio de venta de B/. 5.25 por caja estaba muy por debajo del costo de producción que era de B/. 7.50 por caja. En estas condiciones entre más se vendía, más se perdía y el gobierno subsidiaba indirectamente a la Compañía solo que se hacía ver que se subsidiaba a los trabajadores.

Cuando finalmente Coosemupar logró romper el Monopolio de Chiquita y vender su producto a otros clientes, por falta de experiencia y en otros por simple negligencia, se incurrió nuevamente en el mismo error. El precio de venta ofertado y pactado estaba por debajo del costo de producción. Entre más producían y más vendían, más perdían.

Actualmente se conoce de un nuevo convenio con una transnacional, pero el nuevo contrato es tan malo que ahora nadie quiere atribuirse su paternidad. Coosemupar fue administrada por los trabajadores solo por unos cuantos meses. Desde hace varios años viene siendo administrada por el gobierno. Fue durante el gobierno de Mireya Moscoso que se firmó el primer contrato y el segundo lo fue durante el gobierno de "Patria Nueva". Los directamente responsables del descalabro económico de Coosemupar son los dos gobiernos anteriores, el de Mireya y el de Martín por eso la línea más consecuente de la clase obrera de Puerto Armuelles es pedir la condonación de la deuda de más de 50 millones de dólares que han dejado estos dos gobiernos.

Debe hacerse del conocimiento de los trabajadores los audits e informes que se han hecho para que la verdad sea conocida. Que los culpables y encubridores del desastre económico den con sus huesos en la cárcel. Es inadmisibles desde todo punto de vista que los trabajadores carguen con una deuda de más de 50 millones de dólares. Todas las ofertas y eso incluye a los españoles, llevan implícito el reconocimiento y pago de esta de la que ningún trabajador es responsable. Desconocer esta realidad es hacerse cómplice del bipartidismo (Mireyismo - Patria Nueva) y desviar la atención buscando chivos expiatorios.

Elecciones 2009, el sujeto revolucionario, la pauperización de las masas y la conciencia de clases

Por: Carlos Fuentes

Escribo un artículo basado en la frase: «la gaza, llegó al nudo»; lanzada en uno de nuestros Pleno, por el camarada Marcelino Pérez, molesto por la actitud indiferente de algunos compañeros y compañeras, frente a la necesidad de trabajar para transformar el Partido, a fin de que juegue y asuma su papel su papel como vanguardia.

A pesar de estar a mitad del escrito, decidí dejarlo y dedicar unas líneas a un tema que, en efecto, surgió en el Pleno del 21 y 22 de marzo, ante un eventual triunfo del candidato de derecha Martinelli, y las condiciones sociales y políticas, que se podrían generar. Preocupación que incluso subyace en la mente de muchos camaradas, que por temor o quien sabe por qué no se atreven a expresarlo y en su fuero interno creen que estamos hermanados al PRD y en consecuencia que debemos votar, prescindiendo de cualquier análisis; por lo que ellos consideran el mal menor que en este caso es la candidata de «Patria Nueva».

No tengo ninguna duda, que las políticas neoliberales, serán aplicadas, gane quien gane, al precio que sea necesario por lo que un escenario hipotético, sombrío, podría consistir en una mayor pauperización de la población panameña, no solo de los trabajadores, sino de amplios sectores de las capas medias, de los que trabajan por cuenta propia y los desempleados. En este contexto dije que una situación de esta naturaleza abría, en perspectiva, mayores posibilidades al avance revolucionario de las masas.

Tal afirmación, tomada al vuelo, se objetó aduciendo que el incremento de la pobreza y la miseria no necesariamente llevaban a los pueblos a levantamiento y en el número anterior, de Orientación y Lucha, bajo la rúbrica del camarada Álvaro Paz, se reitera, con los argumentos, por el planteados en el Pleno.

Estoy consciente de que por la complejidad y vastedad del tema, corremos el riesgo de dejar algunos baches, no obstante trataré en lo esencial a partir de un enunciado general de Marx, llegar a la formulación práctica de la cuestión en debate: **sirve o no la pauperización de las masas al desarrollo y avance de la lucha de clases.**

¿Cuál es la esencia de nuestro planteamiento? En su «Contribución a la crítica de la economía» Marx sostuvo que «el modo de producción material condiciona los procesos de la vida social, política e intelectual en general. No es la conciencia de los hombres la que determina su ser sino al contrario: es su ser social el que determina su conciencia». Parto de que este concepto es del dominio de nuestros camaradas, por lo que no entraremos a degranarlo. Si hay necesidad se hará en otro artículo.

Desde luego ni Marx creía, ni mucho menos yo creo que la conciencia se logra por espontaneidad, por lo que en efecto el nivel de pauperización de las masas no lleva «per se» al triunfo de la revolución, ni a la toma de conciencia, pero en esto hay que tomar en cuenta el papel del sujeto revolucionario, si el sujeto no existe (hablando puramente en términos de voluntad consciente, de individuos –partido– que entienden la realidad y la necesidad de transformarla), no hay manera de que esta conciencia se forme, de esto se encargó Lenin magistralmente en el ¿Qué Hacer?

Si nosotros lograsemos transformar el Partido en la dirección que queremos y con la voluntad que queremos claro que las condiciones de pobreza y miseria es terreno abonado para el entendimiento de la gente de su situación, siempre que el sujeto revolucionario este presente, allí donde ocurre la acción.

En el caso de Africa, (un vasto continente) se puede negar acaso que todavía existan relaciones tribales, y feudales, de enorme atraso donde precisamente las clases dominantes han mantenido convenientemente, las luchas y matanzas interétnicas, y religiosas, en ausencia total del sujeto revolucionario. En esas condiciones Africa no podrá estar jamás, al frente de la revolución mundial, no obstante países de ese continente donde la presencia del sujeto se deja sentir con fuerza, han logrado extraordinarios avances en su lucha social, tal es el caso de Sudafrica. Y que decir del piedrero, si este está en la categoría del lumpen proletario, obvio que el deterioro cerebral, no le permitirá «...analizar la ley del valor ni mucho menos», expresión esta de Álvaro Paz, y el es parte de las reservas de la reacción. Pero también está el farmacodependiente rico, el cual si es plenamente consciente del lugar que ocupa en el sistema, y que no ha llega a ese nivel de deterioro porque su condición de clase le permite, alimentarse y cuando esta en crisis utilizar todos los medios a su alcance para reponerse, pero este usará fuerzas como las del piedrero para ir a contra corriente de la revolución.

En Panamá, al menos nosotros los comunistas sabemos que hay hambre y miseria, y en efecto esto no ha significado la transformación de esas masas pauperizadas, pero ¿dónde estamos nosotros? ¿qué hacemos para que se eleve ese nivel de conciencia?. La tarea no es fácil, es harto compleja, pero no debemos dejar de preguntarnos ¿dónde esta el Partido en todo esto?

Hace rato, en los análisis del Partido venimos sosteniendo una verdad de perogrullo: la espontaneidad de las luchas de las masas, la dispersión de la que son objeto estos movimientos y la necesidad de cohesionar los mismos a fin de que exista «...una voluntad popular única que ponga las cosas en su lugar...» no es por deporte entonces que al plantearnos la tarea de reducir, desangrar dicen otros camaradas; el voto presidencial ello se haga en la perspectiva de pasar a la ofensiva y ello solo será posible en la medida en que las masas pauperizadas y el sujeto revolucionario es decir el Partido este en condiciones de jugar su papel, y uno de los retos que nos queda a los comunistas después de las elecciones es la transformación real del Partido, porque como dice Marcelino «la gaza llegó al nudo».



Se edita bajo la responsabilidad
del Área Ideológica

Marcelino Pérez
Director

Visite: www.elpartidodelpueblo.org

e.mail: elpartidodelpueblopa@yahoo.com

Teléfono: 2259025

